



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



# GESTION DE RIESGO AGROPECUARIO EN BOLIVIA

8 y 9 de junio, Asunción Paraguay

# MARCO LEGAL

## CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO

**Artículo 16, párrafos I y II,** “toda persona tiene derecho al agua y a la alimentación, por lo que el Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad alimentaria”

**Artículo 407. inc. 4.** Proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestros

DS. 29894  
Organización del Poder Ejecutivo  
(07 de feb. 2009)

Art. 112 inc. S) Organizar mecanismos de Protección de riesgos a la producción agropecuaria implementando mecanismos de prevención, reducción y manejo de desastres y un sistema de prevención de contingencias

LEY N° “602”  
“Gestion de Riesgos”

Reglamentación de la Ley N° 602, de 14 de noviembre del 2014, de Gestión de Riesgos. D.S. N°2342, 29 de abril del 2015

Ley 300, Marco de la Madre Tierra,  
y Desarrollo Integral para Vivir  
Bien

Artículo 17. Prevenir y disminuir las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de la madre Tierra y del Pueblo Boliviano

Ley 144, de la Revolución  
Productiva Agropecuaria

Artículo 12. (Política de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria) 10, 11 y 15  
Artículo 24. Política de prevención y Gestión de Riesgos.  
Artículo 25. Política de atención de emergencias alimentarias.

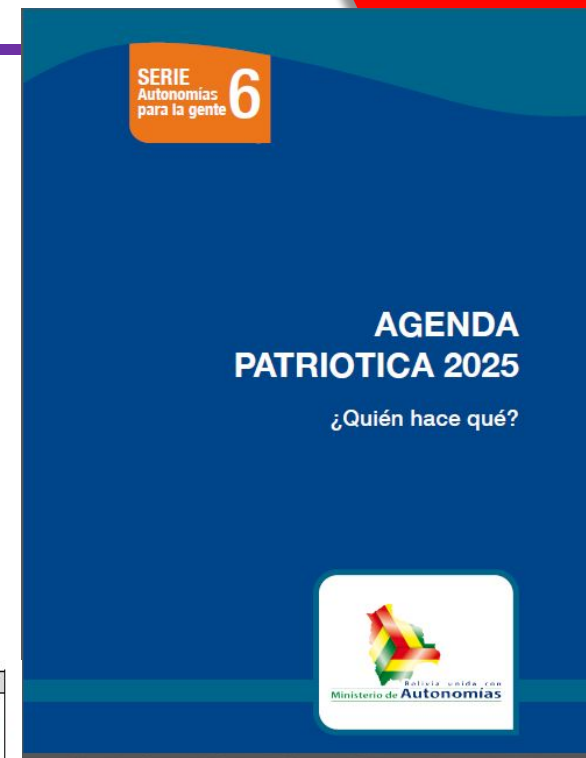
“Hasta el año 2025, el sector agropecuario ha disminuido las vulnerabilidades y ha desarrollado capacidades para la gestión del riesgo agropecuario y adaptación al cambio climático garantizando la seguridad alimentaria con soberanía en el país”.



| META  | RESULTADOS  |
|---|---|
| Meta 7: Agua y prevención de riesgos por cambio climático: riesgos. | <p>... continuación</p> <p>4. Al menos el 30% de los municipios están articulados al Sistema de Prevención y Gestión de Riesgo Agropecuario (SIPGRA).</p> <p>5. La mayoría de los municipios han promovido la cultura de prevención y resiliencia frente a riesgos de desastres.</p> <p>6. Al menos 30% de municipios de alto riesgo de desastres, han reducido su vulnerabilidad frente eventos adversos, hidrometeorológicos y climáticos, en el marco de acciones de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.</p> <p>7. La mayoría de los departamentos cuentan con Sistemas de Alerta Temprana – SAT consolidados e integrando los SATs municipales y/o mancomunidades al Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres - SNATD.</p> |

La aplicación de la nueva política de gestión de riesgos contempla la implementación de nuevas Acciones, tales como:

- Identificar zonas de vida vulnerables con altos niveles de exposición al riesgo por eventos climáticos adversos.
- Desarrollar recomendaciones para la incorporación de gestión de riesgos en proyectos productivos, de infraestructura y otros.
- Amonizar medidas de contingencia entre los actores responsables de la gestión de riesgos.
- Consolidar un Sistema Nacional de Alerta Temprana para Desastres (SNATD) en base a de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) de las Entidades Territoriales Autónomas.



# PERDIDA AGROPECUARIA DIRECTA POR FENOMENOS CLIMATICOS EN MILLONES DE DOLARES (\$)

## SUPERFICIE CULTIVADA (ha) Vs. SUPERFICIE AFECTADA (ha.)



NOTA: \*Campaña agrícola 2015-2016, datos preliminares

# AVANCES EN GESTION DE RIESGO AGROPECUARIO

Marcos normativos establecidos

Integración del conocimiento ancestral con el conocimiento científico, como parte de la estrategia de desarrollo productivo

Elaboración de instrumentos de difusión (boletines, cartillas, compendio agropecuario, atlas de Gestión de Riesgo Agropecuario)

Fortalecimientos a las Unidades de Gestión de Riesgo

Fortalecimientos a las buenas practicas ancestrales en la Amazonia y el Chaco con el apoyo de la FAO

Fortalecimientos en la elaboración de cartografía temática de amenaza de sequias, heladas, granizadas e inundaciones en las áreas de producción agrícola

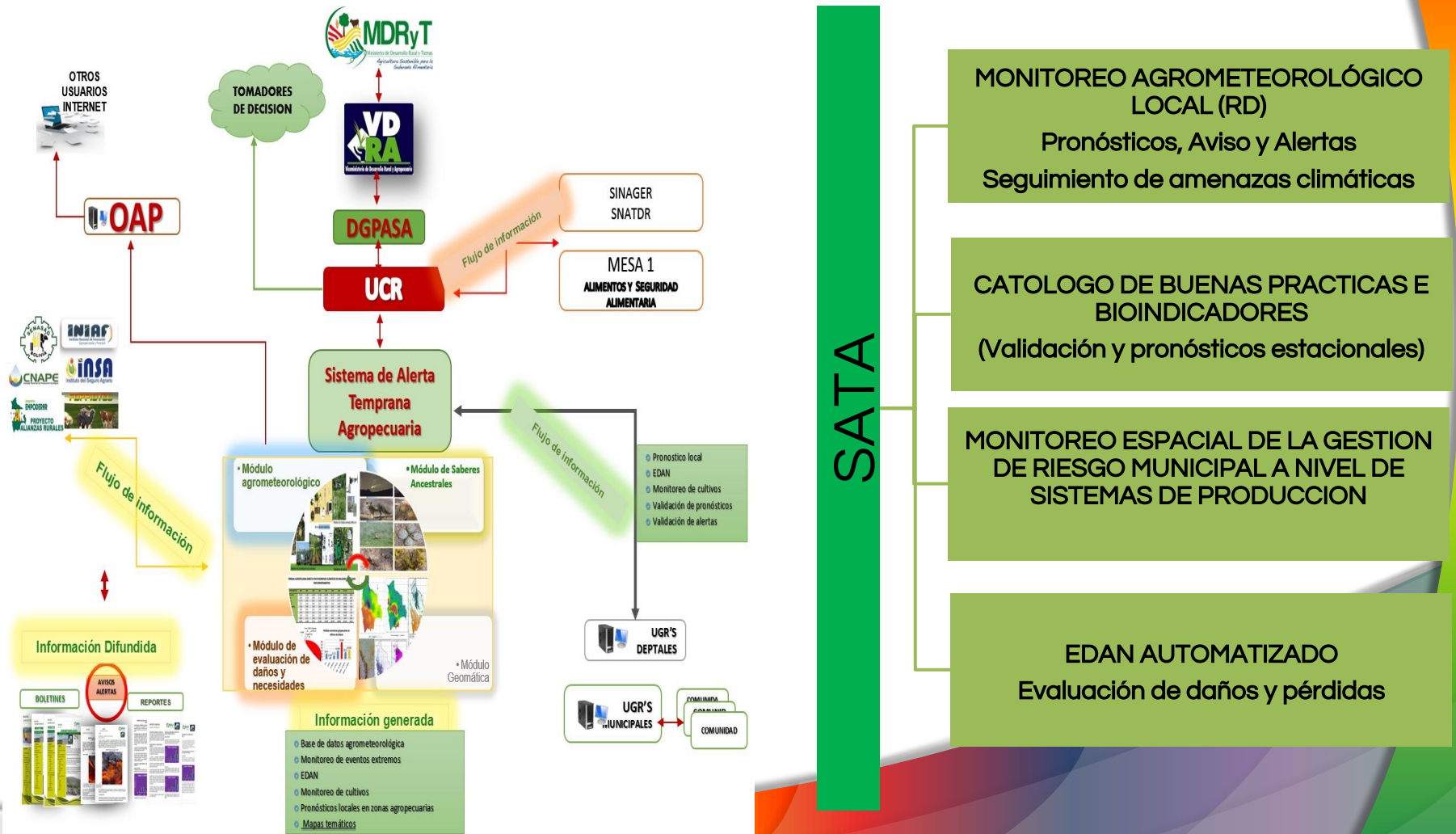
Instrumentos de evaluación de daños en el sector agropecuario

Atención a las emergencias en el sector agropecuario (dotación de semilla, fertilizantes)

Transferencia del Riesgo SEGURO AGRICOLA

# ACCIONES EN CURSO

## Proceso De Implementación Del Sistema De Prevención y Gestión De Riesgo Agropecuario (SIPGRA)





Emisión de información agroclimática emitida en tiempo real y oportuna orientada a la toma de decisiones de las autoridades nacionales, departamental y municipal.

Implementación del Plan de Acciones Inmediatas ante el fenómeno de El niño 2015-2016

Proceso de Institucionalización del SATA en la estructura del MDRyT.

Evaluación de daños y necesidades  
EDAN - agropecuario

Guía para la incorporación de la resiliencia en proyectos  
Transferencia de capacidades a programas y proyectos

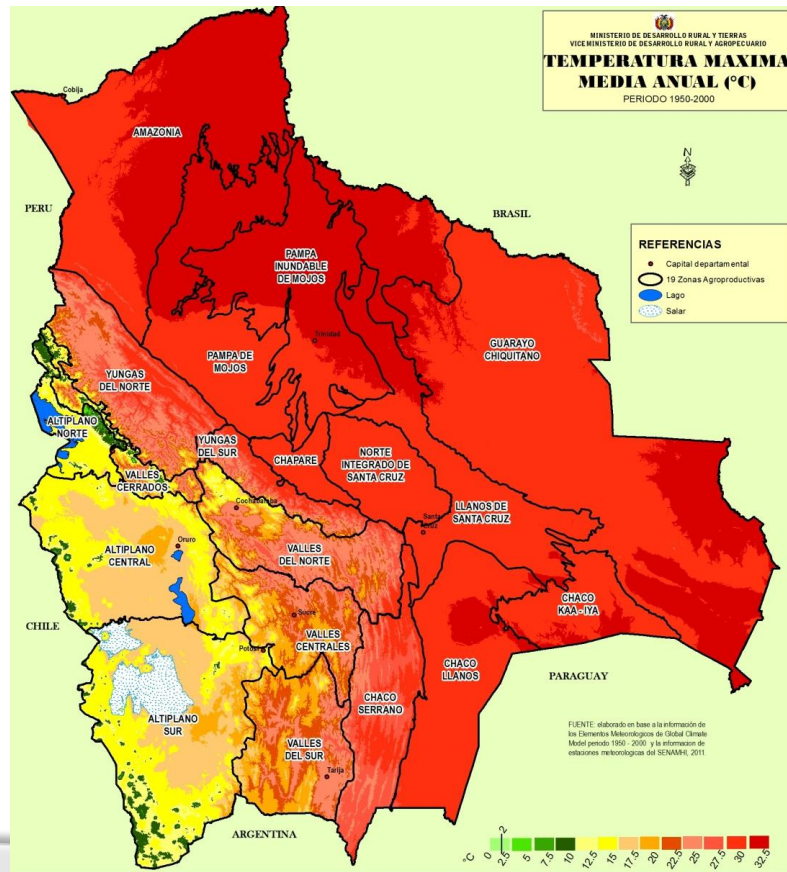
Implementación del Seguro Agrícola Pachamama



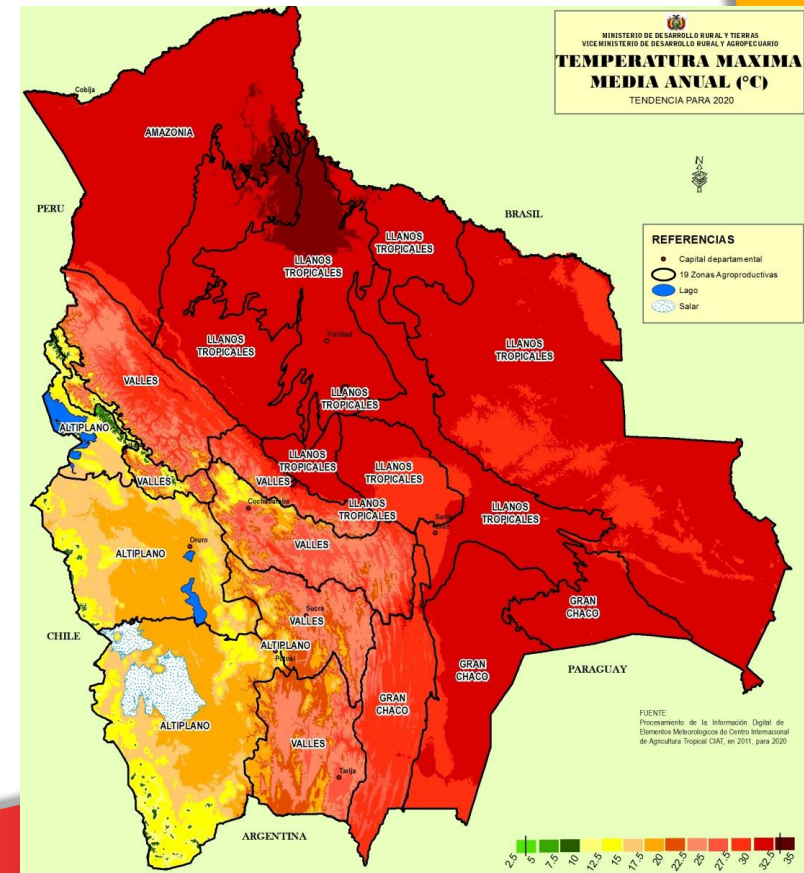
# PROYECCIONES: TENDENCIAS CON INFLUENCIA DEL CAMBIO CLIMATICO

Incrementos de las Temperaturas

Actual



2020





# Fortalecimiento a las Buenas Practicas y conocimiento de saberes ancestrales en Bolivia



## ACCIONES POR FORTALECER

### REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

- Fortalecer los instrumentos y herramientas metodológicas, para el análisis de resiliencia en el sector agropecuario.
- Transversalizar de forma efectiva la Gestión de Riesgo en los Programas y Proyectos del Sector Agropecuario.
- Promover acciones estructurales resilientes para la Adaptación al Cambio Climático.
- Promover la investigación agrícola y pecuaria para la Reducción del Riesgo frente al Cambio Climático.
- Consolidar la plataforma de gestión de riesgo agropecuario y ACC.
- Fortalecer los procesos de coordinación con instituciones académicas y científicas la información relacionada con el Cambio Climático.
- Realizar intercambios de experiencias exitosas en RRD y ACC entre Municipios/comunidades.
- Fortalecer el equipamiento para el adecuado funcionamiento del SATA.